

CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE ENTIDADES LOCALES (PIREP)

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)

OBJETIVO

Renovación del parque de edificios públicos, reducción del 30% del consumo de energía primaria no renovable.

COMPONENTE 2

CONCURRENCIA COMPETITIVA

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES

600 M€

Línea 1: 250M€

Línea 2: 350M€

PAGO ANTICIPADO DE LA AYUDA

BENEFICIARIOS

Municipios / Cabildos / Diputaciones / Consells con independencia de su tamaño o población

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Línea 1

Condiciones: Sin condiciones de escala.

Ayuda: 250M

Cierre de convocatoria: 25/04/2022

Finalización de obra: 30/09/2024

Línea 2

Condiciones: Al menos dos de las siguientes:

- Presupuesto de la obra: $\geq 500.000\text{€}$
- Superficie: $+ 1.000\text{ m}^2$
- Grado de intervención: $\geq 500\text{€/m}^2$

Ayuda: 350M

Cierre de convocatoria: 9/06/2022

Finalización de obra: 31/03/2026

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

Tipo A: Eficiencia Energética

Subvencionable el 100%* de los costes elegibles

Tipo B: Sostenibilidad ambiental

Tipo C: Accesibilidad

Tipo D: Habitabilidad

Tipo E: Conservación

Subvencionable el 85%* de los costes elegibles, sin superar el 50% del importe del tipo A

Será necesario presentar proyecto del tipo A para optar a ayudas para proyectos tipo B, C, D y E

Ayuda máxima por solicitud:
3 millones de euros

*Sin impuestos

SOLICITUDES

	Línea 1	Línea 2
Municipios de +50.000 y capitales de provincia	2	3
Municipios entre 20.000/50.000, diputaciones, consells y cabildos	1	2
Municipios de -20.000	1	1
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	25/04/22 45 días naturales	09/06/22 90 días naturales

COSTES ELEGIBLES

- Proyectos técnicos
- Coste de las obras (mano de obra, materiales...)
- Publicidad, comunicación y divulgación

*IVA no subvencionable

REQUISITOS

- Edificios de:
 - Titularidad pública
 - Destinados a uso público al menos los próximos 20 años
 - Fecha de construcción anterior al 1 de enero de 2009

+INFO: bit.ly/Convo_Pirep

PLAZO: Línea 1: 25 de abril / Línea 2: 9 de junio

Para más info ¡contáctanos!